

¡ FELICES FIESTAS !

La Navidad es año a año la frontera entre el pasado y el futuro: la renovación de ilusiones y deseos. Si conseguimos hacer de cada día una Navidad nuestra vida será más plena y apasionada.

Os deseo toda la Navidad del mundo y que la seguridad emane de vuestro interior y no de lo que os rodea.

La importancia de la seguridad es la tranquilidad de sentirla.

José Luis Sánchez
C.E.O
AnyHelp International



ACTUALIDAD

Los Jefes de Estado de Iberoamérica acuerdan promover el desarrollo tecnológico

<<https://www.adn.es>>Consulta: 15 de diciembre de 2009

Los jefes de Estado de América Latina, España y Portugal acordaron en la XIX Cumbre Iberoamericana, celebrada en la ciudad portuguesa de Estoril entre el 29 de noviembre y el 1 de diciembre, promover el desarrollo científico y tecnológico para superar los efectos de la crisis financiera y mejorar la calidad de vida de la región.

La "Declaración de Lisboa", que firmaron los mandatarios, centrada en el tema principal de la cumbre, "Innovación y Conocimiento", considera que ambos son instrumentos fundamentales para "erradicar la pobreza, combatir el hambre y mejorar la salud".

El documento pide a los gobiernos fortalecer las instituciones nacionales relacionadas con la innovación y promover la cooperación solidaria entre los países de la región.

Para ello, promoverán la creación de "un nuevo y ambicioso programa cuya definición estará a cargo de un grupo de trabajo de responsables gubernamentales de cada país, coordinado por la Secretaria General Iberoamericana (SEGIB)". Este programa, para la investigación aplicada e innovación tecnológica, estará abierto a todos los países, y será complementario a los programas existentes.

Los mandatarios acordaron también impulsar medidas encaminadas a universalizar el acceso a las TICs y el desarrollo de contenidos digitales a través de programas de alfabetización digital y tecnológica.

La UE acuerda impulsar el uso de nuevas tecnologías en la asistencia médica

<<http://www.yahoo.es>>Consulta: 15 de diciembre de 2009

En el Consejo de Ministros de Sanidad de la UE, celebrado el 1 de diciembre en Bruselas, los estados miembros acordaron un texto de conclusiones que destaca la contribución que pueden hacer las nuevas tecnologías para "mejorar la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades", y que identifica vías para aprovechar mejor este potencial.

El texto reconoce el papel de la "sanidad en línea" para mejorar la seguridad de los enfermos, modernizar los sistemas de salud nacionales y hacerlos "accesibles a todos y más adaptados a las necesidades individuales de los pacientes y de los profesionales" sanitarios.

De este modo se podrán "superar los desafíos del envejecimiento de la sociedad", que podría conllevar una mayor demanda de servicios médicos, así como la reducción del número de profesionales sanitarios cualificados.

La UE pide a los estados miembros integrar la "sanidad en línea" en sus políticas sanitarias nacionales, y reclama la creación de "mecanismos de incitación financiera" para la puesta en marcha de estos servicios.

Además, llama a solucionar "de forma coordinada" los obstáculos que impiden un mejor desarrollo de este tipo de iniciativas.

En particular, se identifican como áreas de acción a mejorar la legislación nacional y comunitaria y la protección de datos sanitarios y personales de los pacientes.

Tecnologías de protección del Derecho a la Intimidad. GAVARRETE Alvarez, Juan Carlos. AHI

El avance permanente de las TIC's ocasiona un impacto en todos los ámbitos de nuestra vida. A través de productos y servicios TI obtenemos una serie de beneficios que facilitan nuestras actividades diarias, como el acceso inmediato a la información, su fácil almacenamiento y transmisión a través de la red, así como el procesamiento rápido y fiable de todo tipo de datos, entre los cuales se encuentran datos personales. En particular los productos y servicios TI que tratan datos de carácter personal deben de cumplir los requerimientos técnicos regulados en la normativa de protección de datos y privacidad, garantizándose un nivel adecuado de seguridad y un tratamiento controlado de la información.

Los actuales usuarios y consumidores TI son cada vez más exigentes y se encuentran sensibilizados en materia de privacidad y protección de datos, debido a que en muchos casos son responsables de ficheros o encargados de tratamiento y, por lo tanto, se encuentran obligados a adoptar medidas técnicas en sus sistemas de información. Ante esta particular situación se ha logrado identificar la necesidad del usuario y consumidor TI de contratar, adquirir y utilizar productos y servicios cualificados, con el valor añadido del cumplimiento normativo correspondiente, lo cual beneficia y fomenta la competencia entre los proveedores TI y su imprescindible adaptación legal.

Al respecto en el ámbito Europeo a través de la **Comunicación sobre el fomento de la protección de datos mediante las tecnologías de protección del derecho a la intimidad (PET)**, la Comisión Europea (CE) pretende promover entre los proveedores TI, la implantación y utilización de las denominadas tecnologías de la protección de la intimidad (PET), cuyo uso complementa el marco jurídico y sus mecanismos de aplicación, con el objetivo de contribuir al cumplimiento efectivo del marco jurídico de la protección de datos. La CE define a las PET como un *"sistema coherente de medidas TIC que protege el derecho a la intimidad, suprimiendo o reduciendo los datos personales o evitando el tratamiento innecesario de datos, entre otros aspectos, sin menoscabo de la funcionalidad del sistema de información"*. A través de la aplicación de las PET se pretende ayudar a diseñar sistemas y servicios TI seguros, que reduzcan al mínimo la recogida y el empleo de datos personales, combatir la sustracción de la identidad y otros ataques contra la privacidad, así como dificultar o ayudar a detectar el incumplimiento de determinadas normas. En concreto a través de las PET es posible evitar determinadas infracciones a las normas de protección de datos, debido a que técnicamente dificultarían la realización de tales operaciones. Además es importante señalar que las PET, en caso de ser adoptadas por los proveedores TI, deberán de aplicarse de conformidad con cada marco normativo nacional de protección de datos.

TECNOLOGÍA

Websense ThreatSeeker Cloud

<<http://www.guiasenor.com>>Consulta: 15 de diciembre de 2009

Websense, Inc, líder global en soluciones integradas de seguridad Web, datos y correo electrónico, anunció que bit.ly, un servicio de abreviación de URLs líder para sitios Web 2.0 y para servicios de micro blogging como Twitter y Tweetdeck, aprovechará Websense® ThreatSeeker® Cloud para analizar y categorizar los sitios Web y el contenido detrás de millones de URLs bit.ly abreviados creados a diario, con la finalidad de proteger a los usuarios finales contra las amenazas de la Web 2.0.

Websense ThreatSeeker Cloud, de nivel de operador, es un servicio que brinda inteligencia de seguridad para la Web, datos y correo electrónico a proveedores de soluciones como bit.ly y otros, a través de una probada infraestructura basada en la nube que potencia todos los productos de seguridad de contenido de Websense, incluyendo el gateway de seguridad Web, la seguridad de correo electrónico y las soluciones de prevención de pérdida de datos instaladas en la empresa o bajo el modelo de seguridad como servicio.

Transcend StoreJet 35T: HDD de alta velocidad

<<http://www.diarioti.com>>Consulta: 15 de diciembre de 2009

StoreJet 35T incluye el software StoreJet Elite que ofrece una codificación de archivo avanzada de 256-bit AES con opciones de compresión para maximizar el espacio de almacenamiento y proteger los datos al mismo tiempo. Este disco duro externo de 3.5 pulgadas ofrece una capacidad de hasta 1.5 TB (1000 Gigabytes), cuenta con el modo de transferencia TurboHDD via USB y el botón "One Touch" para hacer backups automáticos.

TurboHDD USB mejora las velocidades de escritura de 33MB/s a un promedio de 42MB/s, el cual es un incremento de casi 30%. Cuando el drive intercambia el modo estándar de operación al modo TurboHDD USB, su indicador LED cambia el color de verde a azul brillante para ayudar a los usuarios a identificar el estado de la velocidad actual.

El sistema de backup "One Touch" permite a los usuarios respaldar la información y sincronizarla con sus portátiles u ordenadores de escritorio, asegurando que los archivos importantes estén respaldados en un lugar secundario.